

SESIONES ORDINARIAS

2009

ORDEN DEL DIA N° 2142

COMISION DE ASUNTOS COOPERATIVOS,
MUTUALES Y ORGANIZACIONES NO
GUBERNAMENTALES

Impreso el día 3 de noviembre de 2009

Término del artículo 113: 12 de noviembre de 2009

SUMARIO: 60° aniversario de creación de la Cámara Regional Económica “El zapallar” en General José de San Martín, provincia del Chaco, el 26 de junio de 2009. Expresión de beneplácito. **Morante.** (3.281-D.-2009.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Antonio Morante, por el que se expresa beneplácito por la conmemoración del 60° aniversario de la creación de la Cámara Regional Económica “El zapallar”, de la provincia del Chaco, el día 26 de junio de 2009; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 27 de octubre de 2009.

Roy Cortina. – Paulina E. Fiol. – Rosa L. Chiquichano. – Claudia A. Bernazza. – Héctor Flores. – Patricia S. Gardella. – Hugo R. Acuña. – Héctor J. Alvaro. – Gloria Bidegain. – Nelio H. Calza. – Victoria A. Donda Pérez. – Susana R. García. – Leonardo A. Gorbacz. – Alberto Herrera. – Ana Z. Luna de Marcos. – Edith O. Llanos. – Ariel O. E. Pasini. – Fabián F. Peralta. – Agustín A. Portela. – Beatriz

Rojkés de Alperovich. – Juan Sylvestre Begnis.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la conmemoración del 60° aniversario de creación de la Cámara Regional Económica “El zapallar”, en la ciudad de General José de San Martín, provincia del Chaco, el 26 de junio de 2009.

Antonio Morante.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Antonio Morante, por el que se expresa beneplácito por la conmemoración del 60° aniversario de la creación de la Cámara Regional Económica “El zapallar”, de la provincia del Chaco, el día 26 de junio de 2009, luego de su análisis, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente.

Roy Cortina.